

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 28 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 887

LAS ECONOMIAS EN MARINA

De *La Epoca* tomamos el siguiente artículo:

«Con el respeto que su cuantía merece, estamos hoy la cifra á que alcanzan *muestras* economías.»

Así dice al empezar su artículo XII el distinguido colaborador de *El Día*. Si fuera exacta tal afirmación, que naturalmente no lo es, tal vez comprendiéramos y disculpáramos su decidido propósito de destruir la marina militar, porque bien sabemos la fuerza de seis y medio millones de pesetas, y bien comprendemos que su tranquila posesión es motivo más que suficiente para que cualquier cristiano, atropellando por todo y desoyendo los clamores de la justicia y de la conciencia, ataque y desorganice, no ya la marina, sino la nación entera; pero no siendo así, no podemos salir de nuestro asombro al considerar el desinteresado furor con que el articulista bate todos, absolutamente todos los servicios de la marina; por exceso, todos menos uno, y ese único que se separa de la regla general, por defecto. Nos referimos á las inspecciones de sanidad de los departamentos, en las que el decoro exige la presencia de oficiales secretarios.

Pasamos por alto el párrafo dedicado á la supresión en el presupuesto del crédito que aparecía en el anterior para atender á las obligaciones de ejercicios cerrados. Como quiera que aquí no se analizan servicios, no se juzgan corporaciones ni se corrigen abusos, no tenemos nada que argüir, y el hecho mismo de haber sido introducida dicha economía con anterioridad á las indicaciones del articulista, excusa todo comentario y nos evita todo trabajo.

En el Consejo de Redenciones y Enganches se han introducido, asimismo respetables economías, reduciendo el número de oficiales, escribientes y porteros, disminuyendo la consignación de material y suprimiendo la que se dedicaba al pago de alquiler de casa para oficinas que han sido recientemente instaladas en el edificio donde lo está el depósito hidrográfico. En dicho Consejo y á pesar de las afirmaciones del articulista, solo tiene destino un almirante de la escala activa; todos los demás individuos, ó son civiles como el diputado, el senador y el director de Hacienda, ó pertenecen á la escala de reserva de la armada y al cuerpo administrativo de la misma; deduciéndose de aquí, que no puede creerse que el interés de corporación sea el que sostenga la existencia de un centro, que ni atacamos ni defendemos; pues así como aseguramos que no son los almirantes los que se afanan por defender la continuación de las dietas establecidas, creemos también que no ha de ser el cuerpo general de la armada el que considere ruinoso para sus intereses la desaparición del mencionado Consejo.

Ocho millones de pesetas es, por fin, el resultado del impropio trabajo del articulista: ocho millones que puede economizarse el Estado con solo organizar lo que está desorganizado y con percibir lo que se recauda por derechos de prácticas: ocho millones menos, y muchas mejoras más.

La cosa merece pensarse, que no están tan sobradas las arcas del Tesoro, como en aquella época feliz en que se apuntalaba el edificio donde estaban custodiadas.

Manos, pues, á la obra: acométase la empresa que tan fácil se presenta, y á cambio de innumerables abusos cometidos se verá surgir una marina viril y poderosa donde todos tendrán iguales derechos, aunque no iguales deberes; donde el cuerpo privilegiado quedará reducido á su verdadera condición de carne de cañón y donde reinará aquella envidiable bienandanza que tan provechosa es para los intereses de la patria.

No tema, sin embargo, el exagerado pesimismo del previsor articulista que la continuación de los almirantes al frente del ministerio de Marina sea causa de que, llegado el caso, recoja nuestra escuadra, como en Trafalgar, la palma del mártir en vez de los laureles del vencedor. Pasaron por dicha aquellos tiempos desastrosos en que el estado lamentable de la marina nacional era fiel reflejo de la ruina y desconcierto de la nación entera, bajo la desatentada dirección de un Gobierno tan inepto como imprevisor. La derrota de Trafalgar no fué en realidad más que uno de tantos sangrientos episodios de la gloriosa epopeya de nuestra independencia. Allí sucumbió la marina con tanta honra como el pueblo y el ejército sucumbieron en las calles de Madrid ó en los muros de Gerona y Zaragoza.

No hemos de tratar nosotros, que ni es de ello ocasión ni de ello hay necesidad, de vindicar la memoria de aquellos héroes que supieron morir por la patria lealmente aferrados al cumplimiento de su deber bajo el mando de un jefe extraño á la corporación y al país; vindicados están por el respetuoso cariño con que sus compatriotas conservan á través de los años el recuerdo de sus nombres esclarecidos; pero no hemos de desperdiciar tampoco la ocasión de hacer palpable, ya que á ello nos conduce la inoportuna cita del articulista, que aquella marina que, bajo las órdenes de sus almirantes, ha sabido alcanzar el lau-

rel del vencedor en Cabo Sicié, en las Terceras y en el Callao, sucumbía recogiendo la gloriosa palma del mártir en Trafalgar y en el Canal de la Mancha; en Trafalgar bajo la dirección de un jefe extranjero, y en el Canal de la Mancha víctima de la impericia ó indecisión de un noble duque, que si podía ostentar sendos blasones, no pudo salvar de desastrosa ruina aquella armada que llamaron Invencible sus propios enemigos.

Nótese de paso que la escuadra que en los mares del Pacífico ha conseguido con su arrojo, su pericia y su abnegación escribir la página más brillante de la historia marítima contemporánea, sufrió, abandonada á tantos centenares de leguas de la patria, la falta de víveres, vestuario, combustible y municiones, hasta el extremo de tener que salir frecuente el malogrado Almirante Lobo á solicitar los primeros de los buques extranjeros que se avistaban, y hasta el más escandaloso todavía de haberse tenido que retirar del combate alguna fragata por haber agotado las granadas y pólvora de que podía disponer. El Ministro de Marina, no era sin embargo, á la sazón, Almirante de la Armada, lo cual podría servir de explicación á tan lamentable imprevisión ó descuido tanto; no era lego de solemnidad como individuo del abominable cuerpo privilegiado, y esta circunstancia tal vez le salve de que su nombre sea entregado á la opinión pública para el eterno encarnizamiento de sus enemigos.

Esperamos, pues, á que un ministro civil ocupe la dorada poltrona, para salvar la marina, y tal vez el país: esperemos que por su iniciativa se disminuyan los haberes de embarco, se supriman los fondos económicos de los buques, se disuelva la escuadra, se pase á Guerra la infantería de Marina, se emancipe el Observatorio astronómico de la inducta tutela que hoy le tiene supeditado y se verifiquen tantas otras benéficas reformas como quedan apuntadas por el ilustrado colaborador de *El Día*: esperemos que el deseado Ministro haga desaparecer las escandalosas prebendas que disfruta el cuerpo privilegiado, y cuando tal suceda, sólo aplausos merecerá la administración de marina, como ya le ha merecido antes de ahora en ocasiones semejantes; solo bienestar y satisfacción íntima disfrutarán los diversos cuerpos que constituyen la corporación, solo laureles gloriosos recogerán en las campañas, y sin desfilarnos, sin abusos, sin corruptelas ni exclusivismos, la armada prosperará y quizás llegue el país á mirarla con tal cariño, que no permita que en pleno Parlamento se censure la construcción de nuevos buques y la adquisición de poderoso armamento, por considerar suficiente defensa para los intereses navales de la patria el pecho de granito de sus sufridos marineros, en vez de la escuadra grande ó chica que el competente táctico, nuestro ilustrado articulista, quiere presentar en línea de combate cuando llegue la ocasión propicia.»

LAS ESCUELAS Y LAS PROVINCIAS

Siendo la escuela el primer signo de la cultura de un pueblo, su número en cada nación, comarca ó provincia es la expresión precisa de los grados que aquella alcanza.

La Estadística de la primera enseñanza en 1885, contiene términos y comparaciones de mucho interés y elocuencia para ayudarnos á apreciar las enormes diferencias que en tal concepto existen entre las provincias españolas. Denuncian además los cuadros estadísticos datos bien poco favorables, y por la generalidad del país no sospechados, acerca de la situación atrasada en que se hallan ciertas regiones, cuya aparente civilización deja de corresponder al abandono lastimoso en que tienen el fomento de sus escuelas.

Ofrécese, en primer lugar, el estado de clasificación de las 49 provincias por el número de escuelas públicas que cada una posee. Y esta comparación tiene innegable valor en sus resultados aunque dependiendo la existencia de la escuela pública de la iniciativa oficial, siquiera se reduzca ésta á la de los Ayuntamientos, ó debiéndose en otros casos á la obligación impuesta por la ley no puede desconocerse que encierra menor importancia y es de menos peso que la comparación fundada en el número de escuelas privadas; ya que éstas nacen del interés particular, directa y genuinamente inspirado en la necesidad ó en la aspiración que cada localidad experimenta de aprender y de ilustrarse.

En el orden que se señala á las cuarenta y nueve provincias el número de escuelas que cada cual posee, ocupa el sitio de honor, es decir, el primero, la provincia de León, que cuenta con 1.316 escuelas. A ella siguen, Burgos con 1.120, Oviedo con 1.055 y Barcelona con 854. Madrid ocupa el número 16, con 561 escuelas. Las provincias andaluzas, á pesar de la ilustración que generalmente se les atribuye, ocupan en la escala números muy inferiores: á escepción de Granada, que figura con el 21, todas las demás se encuentran en la segunda mitad ordenal y correspondiéndoles clasificaciones muy bajas. Sevilla tiene el número 34; Córdoba, el 35; Jaén, el 36; Málaga, el 37; Almería, el 42; Huelva, el 48, y Cádiz el último lugar, el 49, y no cuenta más que 165 escuelas. En la estadística de 1880 ya se hizo observar,

como sucede en la de 1885, la enorme diferencia que existe entre comarcas de tan escasa riqueza como León y Asturias por una parte, y las fértiles de Andalucía por otra: demostración evidente de que en las primeras se experimenta más vivo deseo de instrucción y mayor convencimiento de las ventajas que ésta reporta.

El estado referente al orden de las provincias por el número de sus escuelas privadas, es, como hemos dicho, de elocuencia más grande y más decisiva para fijar la medida de cultura á que responden y que mantienen á su vez.

La provincia de Barcelona tiene el primer lugar en esta clasificación; cuenta 1.006 escuelas privadas. De esta considerable cifra se baja bruscamente á la de 504 escuelas, que es la que corresponde al segundo lugar, ocupado por la provincia de Madrid, Oviedo es la tercera, y la siguen, por el orden de nuestra enumeración Coruña, Baleares, Córdoba, Lugo, Cádiz, Granada, Milaga, Valladolid, Sevilla, Pontevedra, Gerona, Guipúzcoa, Murcia, Palencia, Huelva, Cáceres, Valencia, Soria, Tarragona, Santander, Vizcaya, Burgos, Zamora, Zaragoza, Jaén, Lérida, Alava, Navarra, Alicante, Orense, Toledo, Logroño, Salamanca, Avila, León, Castellón de la Plana, Canarias, Almería, Badajoz, Ciudad Real, Segovia, Albacete, Teruel, Guadalajara, Huesca y Cuenca. La cifra total de escuelas privadas en la Península es de 5.576, y corresponde un término medio de 113,79 á cada provincia.

Para que el estudio pueda ser más minucioso y por consiguiente más completo, la Estadística presenta, sumados en un solo cuadro, los datos que respectan á las escuelas públicas y privadas. Este conjunto arrojó en 1885 una existencia de 30.105 escuelas, que se reparte á razón de una por cada 555,72 habitantes.

En el orden de las provincias, establecido según el número de escuelas públicas y privadas que cada una tiene, á Barcelona sigue perteneciendo el primer lugar, con una cifra de 1.860 escuelas. El segundo lugar es para la provincia de León, con la honrosa cifra de 1.359. Siguen sucesivamente Oviedo, Burgos, Coruña y Madrid, que entre unos y otros establecimientos, no cuentan más de 865. Córdoba tiene el núm. 27; Milaga, el 31; Sevilla, el 32; Cádiz, el 46; Huelva, Canarias y Albacete, ocupan los tres lugares últimos de la escala.

Por poco que se reflexione acerca de las cifras que sobre la primera enseñanza nos suministra la Estadística que hemos examinado, se echará de ver que ese elemento primordial, de influencia tan continua y tan profunda sobre los destinos de un país, es en el nuestro muy deficiente. Es necesario que el Estado despierte los estímulos dormidos en casi toda la Península; conviene aplicar á materia tan importante algo más que ponderaciones y cariños platónicos, haciendo por un lado que se cumpla la ley y dictando por otros nuevos acuerdos, encañonados á difundir y fortalecer los medios de todos géneros que la instrucción general necesita, para ser buena savia de un pueblo y elevar á éste al nivel de la época en que vive.

La Estadística es la oratoria del número; á ella hay que responder con otra oratoria igualmente positiva: la de los hechos, ó lo que aquella trabaja y enseña no pasará de ser un trabajo inútil y enojoso, al cual no valga la pena de prestar atención.

Entre comas

EL CONTRAMAESTRE

A VUELA PLUMA

I

Tenía un humor de mil diablos, «ha de estar podrido todo el cordelaje de mi cuerpo» decía. Cuando su rostro se hallaba sereno se veían en él rayas, quebraduras y patas de gallo, estaba estrechado, con aquella red que formaba de gestos hueraños, el empuerado carácter del viejo marino.

Tosía «como una carraca vieja», su habla era oscura y torpe, fumaba mucho, juraba más y de aquella boca de negros dientes no salían sino humo y palabras.

Y sin embargo era un ángel. El reuma le mortificaba y estaba siempre triste «por dentro», según acostumbra á decir.

Cuando ya nadie le quería ajustar, ni ya podía servir á bordo, sino para cuidar las gallinas ó hacer de perro ratonero; cuando no le restaba otro consuelo que el de contemplar desde la costa la mar y los barcos que entraban y salían del puerto, ó el de darse el placer de contar á los boquiabiertos pilluelos de playa que le escuchaban, su vida de marino, una señora de la ciudad le proporcionó la plaza de maestro de maniobras en un Barco-Asilo, escuela flotante de marineros.

La chiquillería le alegraba, en el discordante tumulto de vocerillas infantiles, en la inquieta movilidad de los niños hallaba él los ruidos, las gracias, las incasantes ondulaciones, el espectáculo mismo que siempre había tenido ante sí, algo muy semejante á la mar, y que como esta sujetaba el ánimo en un encanto y en un asombro constante.

A veces se aburría también, «los muñecos» eran buenos para nietos, pero demasiado poco para marinos; además, no hay cosa más terrible para un hombre de mar que estar á bordo de un buque siempre anclado: esto produce efectos de pesadilla; hallarse un marino preso en tierra es mejor que verse condenado á padecer en un barco paralítico.

Y el Barco-Asilo no podía moverse. —A quello no es un barco, es una pajarera— decía á sus camaradas cuando por acaso iba al puerto y se detenía en la «Cantina catalana» á echar un trago.

No había nacido para maestro; le costaba mucho vencer su rudeza, no podía emplear con los niños aquel vigor áspero que siempre había empleado mandando á verdaderos marineros; á veces quería cojer un rebenque é imponer leyes de patrón absoluto... pero solo por no complacer al meliflúo maestro de escuela y al mosquita muerta del capellán, se dominaba.

Un día vió al maestro de escuela tirar de las orejas á un pequeñuelo, y sorprendió al capellán otra vez dando á otro capones en la cabeza.

—¡Qué entrañas tienen esos ojaldres!—dijo.

Los niños le temían, siempre le hallaban con cara de judío, siempre le oían hablar enojado; debía de tener sangre más negra que la misma brea, y lo cierto era que en las maniobras no perdonaba una falta, quería además que las cosas se hicieran pronto y bien.

Los muchachos eran todos hijos de marineros; niños con voz hombruna, músculos recios, más animosos en los ejercicios de maniobra que aplicados en el estudio; morenos, graves, ceñudos, con caritas en las que se revelaba firmeza de corazón: amigos de hombrear, fumadores furtivos y nadadores audaces, larvas de marineros, niños hombres, candorosos y terribles querubines del mar.

El contramaestre Juan miraba por igual á todos no prefería á ninguno; quizá les amaba; pero tal vez temiera fijar su cariño en un favorito.

Llamaba al barco, además de la pajarera, canasto de sardinas, grillera, hospicio de mar.

El contramaestre no había conocido á sus padres, ni había tenido familia. «Ni padre, ni madre ni perro que me ladre he sido como el caracol», decía, y esto le llenaba de contento y por esto lanzaba á lo mejor risotadas estruendosas.

II

Lucianillo estaba entre los niños, pero no vestía aun el uniforme, acababa de llegar á *La Velería*, nombre del Barco-Asilo, vestía unos pantalones de color de pasa, una chaqueta negra con botones de plata y unos borceguies desueltos, con grietas y bocas.

Era un niño delgadito, pálido, diáfana la piel dejaba ver el ramaje de azuladas venas; sus ojos eran grandes, sombreados y tristes.

—¿Para qué va á servirme este renacuajo? decía el viejo contramaestre mirándole con una expresión indecible en la que no se sabía si se mostraba compasión ó desprecio.

La menuda gente de *La Velería* reía burlonamente de aquel niño alfeñique.

—Es un señoritingo—decía un asilado á otro.

—El hijo de un levitillas—añadía groseramente otro.

—Más quebradizo que un barquillo.

—Si sopla barlovento le pone en el tope de gahardete.

El contramaestre le dirigía varias preguntas, y al responder el niño, como le chocase al viejo aquella voz delgada y tímida, exclamó:

—Tiene voz de flautín.

Una explosión de risas acogió aquella gracia, toda la tripulación celebró la ocurrencia.

Lucianillo bajó los ojos.

—Anda, anda á cambiar de trapos.

El contramaestre fué á la cámara del maestro de escuela, que era el jefe del asilo; quería preguntar quien era aquel moñito de porcelana que le habían entregado. El maestro de escuela le enseñó el libro de registros.

«Luciano de San José, natural de Madrid, exposito.»

Leyó el contramaestre y quedó un momento pensativo; después dió un puñetazo en la mesa, y lanzando un taco, dijo:

—Bueno, ya se falta al reglamento del Asilo; aquí no deben venir sino hijos de marineros, hijos de naufragos sería mejor, que repare el mas los males que causa, que apadrine á los que ha dejado huérfanos, pero á nadie más ¡recascos!

—Es que ese niño es naufrago de nacimiento—replicó el maestro.

El contramaestre no entendió bien la frase esdrabútica y sentimental del maestro.

—En fin, le han recomendado, ya lo sé; pero no es un huérfano.

—¿Como?

—Se llama Luciano Cordobés, yo le apadrino—replicó el contramaestre.

III

No había que decirle al muchacho ni una palabra; había entrado allí porque la benéfica Sociedad de Navieros concedía al hospital de la ciudad una pensión en el Asilo, y Lucianillo había sido designado por el director del hospicio para ocupar una de las plazas concedidas.

—Yo le haré á ese chicuelo recio; ha de ser un marinero de primera: voto á Baco que no han de burlarse de mi chirriquitin se decía el contra-maestre.

Ya tenía este su favorito, y solía decirle: —Vamos, Uspa, Chirri (le llama así por abreviar el nombre que le había dado de chirriquitin), sube como una ardilla; tú el primero siempre, ya sabes, te nombro cabo.

Al principio nada sintió, sino una profunda compasión, una simpatía íntima hacia aquella criatura endeble y temerosa; luego tomó su defensa, castigando vigorosamente á los que se morfaban del niño; este afecto convirtióse en porfía, por la cual se empeñaba en hacerle el más vigoroso, el más hábil de la marinería infantil; por último, la pasión llegó á punto de hacerle ver lo que no era, de hacerle creer que en realidad el Chirri era el mejor de todos, no siendo así desgraciadamente.

—Es delgado porque es nervioso—decía—está blanco no porque no tenga sangre, sino porque es fino, y no como los otros zoquetes que están curtidados de negro como cangrejos, Chirri tiene coraje, ¡tiene!—exclamaba.

Si en las maniobras ó en las regatas quedaba rezagado, consistía en que, ó había comenzado despues que los otros ó en que bajaba en peores condiciones ó, en fin, en que no estaba de suerte. Cuando le preguntaban quién era el mejor de la clase, contestaba siempre:—El Chirri.

Y la verdad era que el pobre niño no tenía organización apropiada para los ejercicios físicos. Un día el contra-maestre balló á Lucianillo compungido y llorando.

Esto exasperó al marino. Fué la única vez que se enfadó con el niño.

—¡Llorar! ¿qué me quedaba por ver! Llorar el Chirri; lloran las mujeres, los marineros nunca (en la palabra mujeres iban comprendidos todos los hombres que no eran marineros). Yo no he llorado jamás (así era verdad), cuando murió Calmejo (un camarada suyo) me di de puñetazos.

Un día hizo el contra-maestre un terrible descubrimiento; sintió el dardo de los celos; el niño estaba más contento al lado del maestro de escuela que á su lado; en realidad, á Lucianillo le gustaba más el estudio que el trabajo corporal, más la dulzura mujeril del pedagogo, que el apasionamiento rudo del contra-maestre.

—¡Mal rayo! siempre hará del chico un monaguillo, ese sábelo todo—murmuraba rabiando, y añadía:—por eso el Chirri lloriquea.

IV

El contra-maestre tenía ahorros que pensaba entregar al pequeñuelo; á veces trazaba en su imaginación la carrera del niño, le baría piloto; el chico era á propósito para mandar; tenía mucho en la cabeza.

Un día acaeció un suceso inesperado; el capellán del Asilo y otro señor cura llegaron al barco y al poco tiempo fué llamado Lucianillo por el maestro; estuvo el niño en la cámara un instante con los sacerdotes y el maestro y despues salió; fué á su litera, recogió su ropa y se dirigió á la cámara. En tanto el maestro anunció al contra-maestre que uno de los señores de la ciudad, muerto hacia dos ó tres días, había reconocido como hijo suyo á un exposito, y por no ir al infierno quiso dejarle heredero de todos sus bienes recomendándole en el testamento que abrazase la carrera del sacerdocio.

—Bien ¿y qué?—preguntó el contra-maestre. —Que esos han preguntado á Lucianillo si quería ser cura, y el chico ha dicho que sí.

Al contra-maestre se le subió toda la sangre á la cabeza, había comprendido lo que acababa de pasar, y tambaleándose y sin saber lo que sentía, se dirigió á su camarote.

Cuando Lucianillo entró á despedirse del viejo creyó que no había nadie en el camarote; reinaba allí un silencio profundo, pero al fin balló al contra-maestre acurrucado en un rincón; el anciano, al ver al niño, levantó la cabeza, y dijo con voz rugiente y dolorida:

—Hijo mio, sé dichoso. El viejo lobo lloraba: ¡lloraba como una madre!

Correo de Galicia

COMISION PROVINCIAL

En la sesión del martes acordó: Nombrar ponente al señor Sanjurjo para la cuenta de Coristanco del ejercicio de 1887 á 88; al señor Lopez Vidal para las de Somozas de 1887 á 88; y al señor Ramos para las de los gastos de la Jefatura de Obras provinciales y de conservación de las carreteras durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Se acordó reclamar al Director de la Inclusa de Ferrol, certificaciones del historial del acojido Francisco Toraldo, fecha en que contrajo matrimonio su madre Filomena Toraldo Martínez que pretende reconocerlo.

Se autorizó provisionalmente á Andrea Castro Golpe para prohibir á la exposita Matilde Lopez y Antonio Raña para que prohija á Carmen Camila Rey.

Se acordó prevenir al Director del Hospicio de la Capital que remita sin dilación el acta de reconocimiento facultativo del niño de 10 años Domingo Eleuterio Rey y retenga en el calabozo al acojido Alejandro Nestor Rey hasta que esta Comisión resuelva.

Se aprobaron dos pliegos de reparos, á la cuenta de Noya de 1885 á 86.

Crónica marítima

LA EXPOSICION FLOTANTE ESPAÑOLA

Todos los periódicos recibidos de Buenos-Aires dan cuenta de la inauguración de la Exposición flotante española á bordo del *Conde de Vilana*, el 18 del pasado Octubre. Y todos esos periódicos, así argentinos como españoles, revelan

la simpatía con que allí han acogido esa manifestación de la industria española.

Pasaban de ciento los personajes invitados al acto, entre ellos el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Aneiros; el ministro de España, señor Lopez Guizaro; el de Chile, señor Matta; el del Perú, señor Chacaltana; el del Paraguay y otros varios diplomáticos, y nuestro distinguido compatriota el señor don Rafael Calzada.

«En uno de los extremos del gran salón donde están las instalaciones—dice *El Censor*, de Buenos-Aires,—frente á un retrato de la reina regente que tiene en sus brazos al rey niño—un bebé de cabeza inteligente,—bajo un dosel de terciopelo carmesí recamado de oro, el señor Guizaro abrió el acto con breves frases. Felicitó al iniciado de la Exposición, recordó el concurso que debían prestarle los españoles de Buenos-Aires, y terminó pidiendo la bendición de monseñor Aneiros para el buque y para la obra que se inauguraba.

«El arzobispo leyó la oración consagrada para esta ceremonia por el ritual, roció el piso con unas cuantas gotas de agua bendita y en seguida dirigió una brevísima alocución al ministro señor Guizaro.

«El doctor Aneiros recordó que el espectáculo del mundo era gloria de Dios y que el espectáculo á que asistíamos era gloria de los hombres, de los hombres españoles que habían traído antaño la civilización á estos países y que ahora nos traen muestras de su industria y de una industria floreciente y adelantada.

«El delegado del gobierno español, coronel Ballinas, agradeció el concurso que habían prestado á la Exposición las sociedades españolas residentes entre nosotros y pidió á la concurrencia que lo acompañara á vitorear á España y á la República Argentina.

«El doctor Calzada pronunció un elocuente discurso. Despues de exponer los móviles que habían guiado al conde de Vilana á organizar y llevar á cabo la Exposición, hizo un estudio de las causas de la decadencia de España que á raíz de la larga lucha sostenida contra el aislamiento que amenazaba detener el progreso en la Europa occidental, había batallado durante tres siglos en la conquista del nuevo mundo.

«España—dijo—no es conocida hoy porque lo fué antes demasiado, y si cayó fué porque estuvo muy alta.

«Solo caen los que están arriba.

«Yo pienso, señores—continuó diciendo—que en este momento histórico de nadie debe España esperar el sincero aplauso y la palabra de aliento como de sus hijas las repúblicas de América; y vosotros los americanos, que habeis tenido la gentileza de venir á acompañarnos en este día, sois de ello un vivo testimonio, como lo son vuestras diarias manifestaciones en la cátedra, en el libro, en el periódico, en todas partes.

«Y es que sabeis vosotros, como sabemos los españoles, que nuestra solidaridad se impone de una manera incontrastable: ella se realizaría aunque nosotros no lo quisiéramos. Así como hablando de la familia existe la frase vulgar de que la sangre tira, hablando de la humanidad bien podremos decir que la raza busca la raza.

«Teneis abiertas de par en par las puertas á los hombres de todos los idiomas y de todos los pueblos, y cuantos llegan son bienvenidos, pues vienen con su trabajo á fecundar la tierra y engrandecer la patria; pero por encima de todas las metamorfosis y de todas las revoluciones, flotará siempre en este suelo el espíritu latino poniendo á todos sus grandes hechos el sello de nuestro carácter, y de nuestro idioma.»

Terminó el doctor Calzada haciendo votos por la prosperidad de la República Argentina, por el éxito de la Exposición y por su benemérito iniciador, el señor conde de Vilana.

Un dato para terminar. La Exposición fué visitada el primer día por más de 4.000 personas.

En los Estados-Unidos se va á emprender la construcción de otros dos cruceros de 3.000 toneladas, señalados con los números 7 y 8. Por lo que respecta á este asunto se está viendo, los Estados Unidos tratan de crear una gran escuadra, quizás para intervenir en los asuntos europeos, como es el deseo de Mr. Blaine,

El vapor mercante *Manhattan*, que, procedente de Nueva York, se dirigía á Richmond, se fué á pique á consecuencia de un abordaje con otro buque.

Tres pasajeros y 21 tripulantes perecieron ahogados al hundirse el vapor.

Del interior

El 22 del próximo diciembre es el día señalado para proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Puenteume.

Se sabe ya el resultado de las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes; que estos días se verificaron en Santiago.

Obtuvo el primer lugar, y eligió la escuela de Puenteareas, la Srta. Veneranda Vicitis; el 2.º lugar le obtuvo la señorita Juana Soto Alenlle y eligió la de Ordenes, el 3.º la Srta. Encarnacion Ruibal, y aceptó la escuela de Portas.

La lista de las señoras opositoras, con el lugar que cada una ocupa, según el resultado de la votación pública definitiva que ya tuvo efecto, la publicaremos tan pronto la conozcamos.

Noticias militares:

—Se ha devuelto por el Gobierno militar al Capitán General un interrogatorio diligenciado al Comandante D. Fabio Villanueva Perene.

—Por el Gobierno militar se ha remitido al Gobernador civil de la provincia un anuncio referente á los paisanos que quieran tomar parte en los exámenes que han de tener lugar en esta plaza el día 3 del próximo mes para proveer las vacan-

tes de 1.º, 2.º y 3.º clase en las músicas del Ejército.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado por Real orden maestro de la escuela pública de niños de la Graña, D. José Martínez Fernandez.

Es oportuna esta aclaración que hace un colega de la capital vecina:

«Como aclaración á algunas dudas que se nos han expuesto por varios electores, debemos advertir que el haber firmado los pliegos no obliga á los firmantes á votar en favor de las personas que les han interesado al recoger las firmas, y que la elección solo durará un día, que es, como ya se ha dicho en los bandos, el domingo próximo 1.º de Diciembre.»

Para ayer estaba señalada la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Andrés Mouriz, por pago de pesetas.

Vaya, los periódicos de la Coruña tienen ganas de bromear al señor Sarthou.

Uno se descuelga con la siguiente versión: «A lo que parece, el señor Sarthou no lleva otro objeto á Ferrol que visitar los arsenales y el crucero *Reina Regente*, que saldrá á artillarse en breve para Glasgow.»

Un periódico local que no queremos citar y que desde que vió la luz pública hace ya más de diez años no se dedicó á otra cosa que á representar comedias y hacer farsas indignas de una manera burda por más que él crea y esté plenamente convencido de que tiene habilidad, dicho periódico—repetimos—con motivo de la marcha para la Coruña de la compañía que vino actuando en el *Teatro-Circo*, censura que el personal de la misma haya sido reforzado y sustituido ventajosamente, en el momento mismo de terminar aquí sus compromisos y empezarlos en la vecina capital, y añade que esto es tanto más censurable, cuanto que precisamente al venir aquí las compañías de la Coruña sucede lo contrario; es decir, que sufren desprendimientos y sustituciones desventajosas.

Esto es verdad, y tan verdad que se toca y palpa, constituyendo un mal crónico del que hay que curarse á todo trance.

Aquí las empresas no tienen más objetivo que su interés desnudo, sin tratar de corresponder á la acogida que el público les dispensa; pero aparte de esto ¿no sabía el periódico aludido poco tiempo despues de haber llegado aquí la compañía de zarzuela, que vendrían á reforzarla la Naya y Bueso al inaugurar sus tareas de la Coruña?

Si lo sabía por que había alcanzado la noticia todos los honores de la notoriedad pública; pero se lo calló, porque así convenia á los intereses de la Empresa, á la cual no quería perjudicar el periódico en cuestión, obligado no sabemos por qué móviles.

Ahora, por el contrario, lo dice; dá la voz de alarma, y de esta manera mata dos pájaros de un tiro; es decir, sirve al público de anunciando el abuso y al mismo tiempo no desirve á la empresa, porque se va, y todo á esta ya le es igual.

Indudablemente el periódico de que nos ocupamos entró hace tiempo en el periodo de la decadencia intelectual.

El empresario del teatro *Romea*, aunque con retraso, se ha convencido de la conveniencia de atender nuestras repetidas indicaciones, según se deduce de estas líneas que publica un colega local:

«El acreditado pintor señor Buch está pintando un telón de boca para el teatro *Romea*, y terminado este, se dedicará á pintar la embocadura del escenario.

Falta hacían estas mejoras en el teatro de la calle del Sol, y fundadamente suponemos que serán bien recibidos por el público los esfuerzos del propietario de dicho edificio para hacer á este merecedor del favor que el público le dispense.

Del Faro de Vigo:

«Se ha expedido pasaporte para el Ferrol al contador de navio don Joaquín Rey, nombrado auxiliar de la comisaría de subsistencias de aquel departamento.»

De aquella habilitación de marina se encargó el de la misma clase don José Rubín Doldán.

La administración subalterna de esta ciudad ha recibido la caja de hierro para los caudales.

EN EL CONSISTORIO

Con alguna más puntualidad que otras veces dió principio anoche la sesión supletoria que presidió el primer teniente de alcalde don Francisco Suarez, supliendo las ausencias del alcalde interino.

Asistieron los señores Lopez Varela, Montero, Román, Ortega y Guerrero.

Pocos fueron los asuntos que figuraron en la orden del día, pero no por eso ménos dignos de reseñarse ampliamente por el interés que tienen.

Alcoholes.—Dióse cuenta del siguiente dictamen, que quedó confirmado.

«Excmo. Ayuntamiento: La Comisión de hacienda, habiendo examinado y discutido la proposición acerca del asunto de alcoholes tiene el honor de someter á su aprobación el siguiente dictamen:

1.º Se concede el depósito doméstico de que ya vienen disfrutando por las especies de alcoholes, agnardientes y licores á los comerciantes don Antonio Barreiro y C.ª, don Enrique Calvo, don Evaristo Montero, don Juan José Lloiz (hijos), don José Lage, don Pedro Maristany y C.ª, don Ramón Seselle y sobrinos y don Vicente Martínez Novo.

También se concederá igual depósito á los de-

mas comerciantes que lo soliciten y reúnan condiciones de Instrucción.

Art. 2.º Los comerciantes y demás especuladores con tiendas de venta al pormenor satisfarán los derechos adeudados y que se aduden hasta el día 30 del actual y desde el día 1.º de Diciembre entrante los satisfarán en el acto de la introducción de las especies.

Art. 3.º Practicada que sea la liquidación de los depósitos en los términos ya acordados por el Ayuntamiento, se formará el cargo correspondiente á los dueños de los mismos y en fin del presente mes se practicará un nuevo reconocimiento en los almacenes de depósito para el inmediato cargo del consumo local que les resulte según liquidación.

Art. 4.º Conocido que sea el producto que arrojan las operaciones de liquidación y cobranza arriba expresadas, así como las existencias de alcoholes en depósito el día 30 del actual, la comisión de hacienda formará el pliego de condiciones para la subasta del impuesto, sometiéndolo á la aprobación del ayuntamiento.»

Cuentas.—Se aprobaron algunas por diferentes servicios.

Un traspaso inocente.—Se enteró el ayuntamiento de una instancia de don Abdón Pujal á la que acompaña la copia de una escritura por la cual resulta que traspasa á don Antonio Permuy Peteira la obligación contraída con el municipio para surtir al Hospicio de víveres.

El menos malicioso supondrá que detrás de esa transferencia se agita un vanidoso deseo y que el señor Pujal obra hoy así por aspirar á un puesto en el próximo concejo; pero mucho tememos que la estratagema no traspasga los límites de la intención, por que á todo el mundo consta que la persona revestida del carácter de contratista está íntimamente ligada por vínculos de estrecho parentesco con el concejal pretendiente y que si el horno de la casa ha de seguir preparándose para cocer el pan que han de comerse los hospicianos, los pasteles, por muy amasados que se preparen no lograrán esponjar, pues la ley establece la incompatibilidad para los cargos concejiles, no solo á los que tengan contrato *directo* con el ayuntamiento, sino también á aquellos que lo tengan *indirectamente*.

Un escándalo.—Suscrita por el señor Román fué leída la proposición siguiente, relacionada con un asunto acerca del cual hemos dado la voz de alerta.

Dice así la proposición:

«Habiendo observado que D. Santiago Lopez se halla ejecutando obras en un terreno que en parte es propiedad del Municipio, situado al frente de la calle de Sinfiriano Lopez, entre las de San Juan y el lavadero de las Higueras, interrumpiendo, además, con dichas obras servidumbres de carácter público, y no existiendo en las oficinas municipales ningún plano que determine las obras que tratan de llevarse á cabo, ni menos autorización para ejecutarlas en la forma que se verifican, el concejal que suscribe propone que se sirva acordar sea requerido D. Santiago Lopez para que suspenda las citadas obras y presente con solicitud el plano de las que intenta ejecutar.»

El presidente manifiesta que al parecer posee el interesado títulos de propiedad y licencia para edificar y exponen sus dudas diciendo que ignora hasta que punto asistirá derecho al Ayuntamiento para decretar la suspensión de las referidas obras.

El Sr. Román dice que, según de público se dice existe una concesión que data ya del año 1862, pero que no existiendo plano alguno es difícil explicar como la Comisión de obras le señaló la línea. Por un periódico de la localidad (alude á LA MONARQUÍA, único que puso á la opinión sobre la pista de este escándalo) fué por medio del cual me enteré del abuso, y pretendiendo cerciorarme y corroborar la legitimidad de la denuncia me personé en el lugar del suceso y he visto que efectivamente hay invasiones en el terreno público hasta el punto de aprovechar parte del cauce del río.

Es preciso, pues, que se obligue al interesado á presentar los títulos de propiedad, los planos y alineación, expresándose los terrenos.

El hecho es grave y de gran responsabilidad.

El Sr. Montero objeta que se pinta la cosa con demasiado vivo color y que no hay tanto como se cree, y consigna como salvaged que no es él el propietario del solar, como equivocadamente le atribuyó tal carácter el periódico á que había aludido el señor Román.

Efectivamente LA MONARQUÍA al ocuparse de esas obras equivocó el nombre del señor Rodríguez Montero con el de su socio y compadre don Santiago Lopez, y como los compadrazgos dentro de la indole privada son muy respetables siempre, cumple á nuestra hidalguía rectificar el error, quedando en pie la cuestión en su esencia, por que la confusión en nada justifica el procedimiento del señor Cervent que tan propicio se mostró á tirar líneas y marcar al compadre del concejal Rodríguez Montero el terreno que debía aprovechar.

La proposición fué admitida y aprobada con carácter urgente.

Junta inspectora del censo.—Se procedió al sorteo para reanovar dicha Junta, siendo elegidos en votación los señores D. Juan Antonio Cortés y D. Pascual Lopez Campobello.

Por cierto que la votación no pudo ser para tan pocos electores, de más curioso análisis, pues se dedujo, conocida la personalidad de los votantes y el resultado del escrutinio, que un republicano votó á un candidato monárquico, y en cambio un monárquico á un republicano.

Hé aquí el resultado de la votación para estudio de los aficionados.

Señor Lopez Campobello, 2 votos.
Señor Ardá y Lopez, 1 voto.
Señor Cortés (D. Juan Antonio), 2 votos.
Señor Plá (D. Joaquín), 1 voto.

Hemos recibido atenta invitación de nuestro particular amigo D. Ildefonso Sanz, presidente

del Centro Recreativo para el baile de sala que esta noche celebra dicha sociedad y que promete estar muy animado.

Con el espectáculo de hoy se determina la clausura del Teatro-Circo que tantos ratos de solaz ha proporcionado á nuestro público.

Por su escenario hemos visto desfilar muchas de las notabilidades de todos los géneros que tienen una reputación en las esferas del arte.

El poeta Zorrilla, el maestro Bretón, el insigne Mario, y tantas otras figuras que son prez de las letras, de la lírica y de la comedia han hollado con su planta el escenario que vá á derribarse, después de haber proporcionado también calor á los establecimientos de beneficencia y de haber servido de conducto á explosiones solemnes de entusiasmo de la opinión general que dentro de aquellos recintos celebró los más brillantes acontecimientos de la historia local.

El espectáculo de hoy dedicalo el propietario del coliseo al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento y dignas son de que encuentren reflejo en nuestras columnas las consideraciones que han inspirado la dedicatoria.

Helas aquí:
«Al dirigir su propietario la postrera palabra al público, cúmplesle recordar que si el proyecto de construcción del Coliseo nació al calor de la inauguración del Dique de la Campana y de ese fausto y popular acontecimiento marítimo surgió su existencia, nada más legítimo que tenga especial empeño y predilección en que los últimos ecos que vibren en dicho recinto sean reflejo de una reverencia, de una invocación de origen.»

Y si el nombre de la brillante Marina española por un motivo de engrandecimiento y progreso vá enlazado á este Centro de cultura, justo es también que á la misma influencia que ha abierto sus puertas la invite á cerrarlas hoy, aceptando el último espectáculo que brinda á nombre y representación de todos los Cuerpos y clases de la Armada, al genuino representante de tan dignísimo ramo, Excmo. Sr. Capitán general D. Ramón Topete.»

Ofrecese además la circunstancia de que la función es á beneficio del maestro director D. Arturo Isaura, como muestra de aprecio que le hace la Empresa á sus recomendables esfuerzos.

En otro lugar verán nuestros lectores el programa variadísimo y la cooperación que presta la banda de Infantería de Marina.

Se pretende que la velada de hoy sea digno remate de las tareas á que se vino dedicando aquel coliseo en vísperas de clausura y se comprende que tales circunstancias reunidas sean motivo suficiente para el extraordinario pedido que se está haciendo de billetes.

Hoy se cree que regresará á la Coruña el gobernador civil.

En los exámenes que se están verificando en Madrid para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados en Algebra los números 35 y 56 y Reprobados los números 47, 50, 51, 52, 53 y 55.

ECOS POLITICOS

Reina profundo disgusto en las filas fusionistas por el probable naufragio de sus candidatos.

El desorden entre los individuos que forman esa abigarrada agrupación es completo.

Compuesto de desahuciados de todos los partidos, con diferentes principios y diversas afecciones particulares, no hay medios de ponerlos de acuerdo en la cuestión de candidatos.

En cuanto suena un nombre, allá salen varios á combatirlo.

El presidente no sabe como revolverse, y convencido de su falta de autoridad para armonizarlos, acordó no hacer cuestión de gabinete la candidatura, si no que como unos son enemigos de Juan y otros de Pedro les dice confidencialmente á los primeros: «A Pedro no tocarlo, en los demás allá Vdes.» y á los segundos lo mismo, pero con respecto á Pedro.

Las candidaturas, pues, del flamante partido fusionista—que no encontró más que republicanos, reformistas y conservadores para hacer una candidatura—es combatida por los conservadores, por los republicanos y por los mismos fusionistas; el resultado es fácil deducirlo.

El partido fusionista presenta para el cuarto colegio á don Joaquín Plá, conservador, que es combatido por la mitad de sus momentáneos amigos; por el tercero á don José Mariano Abizanda reformista, con la oposición de las cuatro quintas partes de sus circunstanciales correligionarios; por el segundo á don Abelino Seselle, republicano, que es indiferente para todos; y por el primero á don Eduardo Arana, músico mayor retirado, á quien le anticipan fúnebres oraciones.

Entre los «ecos políticos», debemos hacer mención de que don Abdón Pubull, candidato fusionista por el cuarto colegio, acaba de hacer traspaso de su contrato municipal para el suministro de pan al hospicio, á un hermano suyo político; es decir, político en la cepción familiar; y según los abogados consultores del fusionismo, el otro candidato del mismo colegio, don Joaquín Plá, no está incapacitado para ser concejal, apesar de su cuestión pendiente con el ayuntamiento.

Ayer hemos dicho equivocadamente que el concejal, don Manuel Rodríguez Montero, era dueño del solar que clandestinamente se está obrando en la continuación de la calle Real.

Se nos había dicho que era socio del propietario y con la precipitación con que se escribe el periódico, padecemos el error de decir que era él.

El señor Rodríguez Montero declaró ayer que el propietario, es decir, que el que suena en los documentos de propiedad, es don Santiago Lopez, candidato republicano por el segundo colegio.

Muchos van siendo, pues, los aspirantes al cargo que tienen algo que ver con la corporación y es lástima que el conocido desinterés de esos señores se vea aparentemente dudoso por esas contrariedades.

En el sexto colegio, ó sea, en la Graña... ¡ay que Graña!

UN COMUNICADO

El concejal don Manuel Rodríguez, más conocido por Rodríguez Montero, nos remite el siguiente comunicado el cual se encarga de contestar por nosotros el ayuntamiento, según puede verse por el extracto de la sesión municipal que va en otro lugar, haciendo en otro lugar, por nuestra parte, la única salvedad á que nos obliga nuestra hidalguía.

Dice así don Manuel Rodríguez:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA. Muy señor mío: en el periódico de su dirección del martes último he leído un suelto que sobremanera me ha sorprendido.

Se afirma en él entre otras inexactitudes que considero armas de mala ley con el objeto de influir en las próximas elecciones municipales, que los concejales del ayuntamiento actual «permiten ahora el escándalo nunca visto de que se cierre la calle Real con un edificio propiedad, según noticias, del concejal señor Rodríguez Montero en un solar que está situado en la calle de San Juan, y cuyo terreno, parte del común y parte de propiedad particular, ocupa el espacio de la prolongación de la calle Real, ó Sinforiano López, de que hace tantos años se viene hablando.»

Todo esto es inexacto. Ni el terreno de que se habla es mío ni se vá á levantar allí edificio alguno.

Según tengo entendido, de lo que únicamente se trata es de cerrar con valla de madera un espacio que su dueño, que no soy yo, pretende utilizar para trabajos de su profesión, para lo cual cuenta con permiso nada menos que del ayuntamiento anterior al actual que presidía el señor Mille.

Suplicándole á V. se sirva rectificar la inexacta noticia que motiva este comunicado le saluda atentamente s. s. s.

Q. B. S. M.
Manuel Rodríguez.
Ferrol 27 de Noviembre de 1889.»

Hace unos dos meses que el ayuntamiento, con carácter de urgente, había acordado abrir una alcantarilla en la parte alta de la antigua plazuela del Carbón (hoy del Callao) entre las calles de Pardo bajo y San Juan.

Las obras se iniciaron inmediatamente; pero á poco de empezadas fueron suspendidas dándose una prueba del desbarajuste que reina en las esferas municipales.

Aquí no se procura otra cosa que principiar los trabajos sin régimen ni concierto y como si la comisión de obras obedeciera á algún deseo de complacer intereses privados; por que lo que ocurre es, que no contando más que con una reducida cuadrilla, esta concluye por alternar en las labores de cinco ó seis obras empezadas y el público tiene que resistir las molestias, los vejámenes y aun las exposiciones que le brindan esos peregrinos métodos, no conocidos en ninguna parte más que aquí.

Se abandonó la alcantarilla aludida, después de abiertas grandes zanjas para que aquellos vecinos recibieran las emanaciones de inmundicias y se enterraran en el barro que alfombra el pavimento y que se encargaron de extender las recientes lluvias, para dedicar la cuadrilla á otros trabajos acordados posteriormente y que no son de tan inmediata necesidad.

Y así anda todo.

La tiple, señorita Soriano, nos ruega hagamos público el profundísimo agradecimiento que lleva del Ferrol y lo mucho que en su ánimo pesa la buena acogida que se le ha dispensado aquí; que no pudiendo despedirse individualmente de todas aquellas personas que la han hecho objeto de finas distinciones, la disculpen y dispensen, considerando estas líneas como débil pero sincera muestra de su cariñosa despedida y que para corresponder de algún modo á deberes de gratitud, hace solemne promesa de volver á visitar esta ciudad que de tan grato recuerdo é imperecedera memoria le será siempre, por haber sido aquí donde inició los primeros pasos de su carrera artística.

Anoche hubo un estreno, el de la revista cómica-lírica *Los inútiles* que vuelve á ser representada hoy.

Esta circunstancia nos releva de emitir opinión sobre dicha revista que fué muy celebrada ayer entre el escaso público que asistió al teatro, por unos *couplets* que cantó con mucha gracia y mucha intención la Perez Isaura.

Aplazamos el juicio para mañana que no es cosa de privar al público de la sorpresa que le proporcione esa obra.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Angel Montero Luace, 73 años.
Josefa Ferreiros España, 10 meses.
María Juana Pita Mosquera, 75 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 8:20 n.

Congreso:

El general Pando preguntó si el Gobier-

no conocía unos gravísimos sucesos ocurridos en la isla de Cuba.

El señor Becerra manifestó que el Gobierno no tenía noticias de ningún acontecimiento de tal carácter.

El señor Pando dijo que habían sido apedreados los soldados y atropellada una audiencia. Niega el hecho el Ministro de Ultramar y el general Pando insiste en que la noticia es cierta, pues la garantiza el conducto por donde se ha recibido, censurando que el Gobierno sea el último que se entere siempre, revelando el abandono de su gestión.

Los ministros de Marina y de la Guerra subieron á la tribuna á dar lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año y cuyo contingente es igual en número al del año anterior.

El resto de la sesión lo consumió el debate de los presupuestos á que se dió principio hoy y en cuya discusión aun invertirá algunos días la Cámara.

Senado:

El señor Escudero presentó á la mesa una exposición firmada por la gran mayoría de los secretarios de ayuntamiento de España, pidiendo que sea discutido el proyecto de ley que trata de la organización de dichos funcionarios.

Continuó luego el debate que motivó la interpelación política del señor Mena Zorrilla, rectificando este y el ministro de la Gobernación. El duque de Almagro que consumió un turno pronunció un discurso de tonos muy ministeriales.

Madrid 27, 9:50 n.

Los rumores de crisis, lejos de desvanecerse, se recrudecen con más fundamento. En el caso de que se decida á plantearla el señor Sagasta creese que saldrá del gabinete el señor Canalejas, triunfando de este modo el señor Martos.

Madrid 27, 10 n.

El rey de Portugal ha dado orden de preparar habitaciones para toda la familia del emperador del Brasil que se compone de once personas.

Se han recibido noticias alarmantes de las Indias inglesas en donde las tribus han realizado muchos asesinatos, siendo difícil reducirlos á la obediencia, por estar compuestas la mayor parte de montañeses.

Madrid 27 10:40 n.

El señor Bosch y Fustigueras por encargo del señor Romero Robledo ha conferenciado con el presidente del Consejo, enterándole de los acuerdos tomados en la reunión celebrada ayer en casa del señor Martos.

El señor Sagasta oyó al señor Bosch con especial agrado, y ofreció reunir á los ministros para darles cuenta y establecer la línea de conducta que debe seguirse.

Madrid 27, 11 n.

Ya son conocidos los trabajos de la proyectada conciliación. Resulta que el general Cassola y Romero Robledo son favorables á ella. Martos resueltamente opuesto á toda clase de inteligencias y Lopez Dominguez y Gamazo indiferentes.

Continúa la confusión y de esta revuelta política no puede predecirse todavía la solución.

La opinión general coincide en un solo punto; y es en el disgusto que no puede reprimir el señor Canalejas.

De esta contrariedad bien revelada, pues no se oculta á nadie, quieren algunos conjurados deducir que la crisis en una á otra forma se impone.

Madrid 27, 11:25 n.

Marchó para Antequera el señor Romero Robledo.

En Scunt un voraz incendio destruyó centenares de edificios entre los cuales se cuentan las redacciones de algunos periódicos y treinta y cinco fábricas de calzado.

Las víctimas son innumerables. La población está consternada.

Bolsin 4 por 100 interior 74.65.

Cádiz 28, 9 m.

Hoy, jueves, á las siete y media de la mañana fondó en este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad, el vapor-correo «Montevideo.»

Espectáculos

TEATRO-CIRCO COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCION PARA HOY JUEVES 28 DE NOVIEMBRE
10.º del segundo abono

1.º Se pondra en escena la reputada zarzuela en dos actos, que lleva por título,

MARINA

2.º

GRAN SINFONIA

por la orquesta y la banda de Infantería de Marina.

3.º

ARIA EE LAS JOYAS

cantada por la señorita Soriano.

4.º Segunda y última representación de la revista cómica-lírica en un acto y seis cuadros, nominada

LOS INÚTILES

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp.de Psta.—Sinforiano Lopez, 142.

Ama de cría

La hay muy buena de abundante leche de la parroquia de Narahio, darán razón calle del Riego núm. 7 principal.

8—3

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

17.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.

También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

REPARTIDORES

Se necesitan para el reparto de La Monarquía Administración Magdalena 190 principal.



PARA CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Almería, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor español:

Pinzon

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, n.º 1.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantez y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al S. FRANCISCO que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Granda.

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiene seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas diez veces. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al mármol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicacos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almíbar 14 reales.—Latas de hicacos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.—LA CORUNA



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO

DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve lón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmensa surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.